ACCIÓN URGENTE

**PONGAN FIN A LOS MALOS TRATOS INFLIGIDOS A LIDERESA DE OPOSICIÓN ENCARCELADA**

**Las autoridades bielorrusas deben liberar de inmediato y sin condiciones a Maryia Kalesnikava, y poner fin a los malos tratos que está sufriendo. Maryia Kalesnikava es una destacada figura de la oposición y un símbolo de la protesta pacífica de 2020. Lleva recluida desde septiembre de ese año. Las autoridades de la colonia penitenciaria la han sometido a malos tratos, y su salud se ha deteriorado. Desde mediados de febrero, le vienen negando cualquier tipo de comunicación con su familia y sus representantes legales, incluidas tanto llamadas como cartas y visitas.**

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO**

*Fiscal General de la República de Bielorrusia*

*Andrei Shved*

*Prosecutor General of the Republic of Belarus*

*Internatsiyanalnaya str., 22,*

*Minsk, 220030*

*República de Bielorrusia*

*Correo-e:* [*info@prokuratura.gov.by*](mailto:info@prokuratura.gov.by)

*Señor Fiscal General:*

*Me preocupan enormemente la salud y la seguridad de la presa de conciencia* ***Maryia Kalesnikava,*** *por lo que exijo su liberación inmediata e incondicional.*

*Tras su detención —efectuada a modo de secuestro— el 7 septiembre de 2020, el 6 de septiembre de 2021 Maryia Kalesnikava fue condenada a 11 años de cárcel por cargos falsos de “extremismo”, “intento de hacerse con el poder” y “llamamientos a actos perjudiciales para la seguridad nacional”. Cumple condena en la colonia penitenciaria femenina núm. 4 de Gómel, donde su salud ha sufrido un deterioro considerable. Las autoridades penitenciarias la han atacado en varias ocasiones por presuntas infracciones disciplinarias.*

*La noche del 28 de noviembre de 2022, Maryia Kalesnikava fue ingresada en la unidad de cuidados intensivos del hospital de urgencias de Gómel, donde la operaron de una úlcera perforada. Las autoridades penitenciarias la obligaron a retomar su trabajo en la fábrica de ropa de la colonia antes de que se hubiera recuperado debidamente de la operación. Justo antes de ingresar en el hospital, Maryia Kalesnikava había pasado más de 10 días en una heladora celda de aislamiento, como castigo, pese a sufrir graves problemas de salud. Hacía tanto frío en la celda que no conseguía dormir, y pasaba todo el tiempo caminando para entrar en calor. A pesar de que, mientras se encontraba en régimen de aislamiento, se desmayó en repetidas ocasiones y de que sufría hipertensión arterial y náuseas, las autoridades se negaron a trasladarla al hospital hasta que su salud se hubo deteriorado de manera considerable. Aunque Maryia Kalesnikava pidió en varias ocasiones al personal hospitalario que se pusiera en contacto con su familia, las autoridades de la colonia penitenciaria no comunicaron ni a su representante legal ni a sus familiares que ésta se encontraba hospitalizada y que había sido operada. En mayo de 2023, su salud se deterioró aún más.*

*Desde mediados de febrero, le vienen negando cualquier tipo de comunicación con su familia (tanto llamadas como cartas o visitas) y, pese a los repetidos intentos de su representante legal por ponerse en contacto con ella, desde el 7 de febrero le vienen negando ilegítimamente acceso a su cliente.*

***Lo insto a:***

* ***Garantizar la liberación inmediata e incondicional de Maryia Kalesnikava;***
* ***Poner fin con carácter de urgencia a los malos tratos infligidos a Maryia Kalesnikava y a su reclusión en régimen de incomunicación, y facilitarle atención médica adecuada y todos los medicamentos esenciales;***
* ***Investigar sin demora y de manera efectiva las denuncias de malos tratos, reclusión arbitraria y enjuiciamiento infundado formuladas por Maryia Kalesnikava, y hacer rendir cuentas a los responsables en juicios con las debidas garantías;***
* ***Poner fin al uso indebido del sistema de justicia penal para perseguir a activistas y a la disidencia pacífica.***

*Atentamente,*

**Información complementaria**

Maryia Kalesnikava es música, además de una destacada figura de la oposición y símbolo del movimiento pacífico de protesta a favor de los derechos humanos en Bielorrusia. Tras la detención de Viktar Babaryka y de otro candidato a la presidencia, Siarhei Tsikhanousky, en vísperas de las elecciones presidenciales el 9 de agosto de 2020, Maryia se convirtió en una de las lideresas de la oposición. Junto con Svyatlana Tsikhanouskaya y Veranika Tsapkala, Maryia Kalesnikava formó un trío de mujeres que encabezó acciones contra el proceso electoral e impulsó votaciones masivas de protesta contra el presidente en ejercicio, Alexander Lukashenko. Veranika Tsapkala abandonó Bielorrusia el 9 de agosto de 2020 por miedo a ser perseguida. Tras el exilio forzoso de Svyatlana Tsikhanouskaya, el 10 de agosto de 2020, Maryia Kalesnikava se convirtió en la figura de oposición más visible en Bielorrusia. Apareció en primera fila en numerosas protestas pacíficas, se enfrentó repetidamente a agentes de policía que cometían abusos, concedió numerosas entrevistas a los medios de comunicación y siguió apoyando a personas que habían sufrido detención arbitraria y tortura y otros malos tratos bajo custodia.

Desde octubre de 2020 hasta diciembre de 2022, las autoridades bielorrusas han inhabilitado a tres profesionales del derecho en represalia por haber representado a Maryia Kalesnikova: Aliaksandr Pylchenka, Liudmila Kazak y Uladzimir Pylchenka.

En noviembre de 2022, Maryia Kalesnikava fue operada de urgencia, tras lo cual pasó, aproximadamente, una semana en el hospital de urgencias de Gómel y, posteriormente, fue trasladada a las instalaciones médicas de la colonia penitenciaria. Los detalles sobre su estado de salud y los malos tratos que recibió en la celda de castigo no se conocieron hasta el 5 de diciembre de 2022, fecha en que su padre pudo visitarla.

El pasado 10 de enero, las autoridades de la colonia penitenciaria obligaron a Maryia Kalesnikava a reanudar su trabajo en la fábrica de ropa de la colonia. Su familia expresó su preocupación, al considerar que, tras la operación, continuaba demasiado débil como para volver a trabajar.

A finales del pasado mes de marzo, la conocida organización de derechos humanos Viasna comunicó que Maryia Kalesnikava había sido trasladada a una celda de castigo (“PKT”) por una presunta violación del reglamento penitenciario.

En mayo, organizaciones de derechos humanos averiguaron, por canales privados, que la salud de Maryia Kalesnikava se había deteriorado de manera considerable en prisión, y que no se habían recuperado de la operación. Según informes dignos de crédito, era incapaz de realizar el trabajo al que le obligaban en prisión y había perdido el conocimiento en varias ocasiones. Preocupada por el deterioro de su salud, su familia consultó a un médico sobre los cuidados que Maryia Kalesnikava necesitaba tras la operación. Aunque no pudo examinarla en persona, el médico manifestó que, probablemente, tras la operación necesitaría supervisión médica y una dieta especial durante varios meses para evitar una recaída, que podría tener consecuencias mucho más graves para su salud.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Bielorruso, ruso e inglés.

También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 22 de agosto de 2023**

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Maryia Kalesnikava** (femenino)

**ENLACE A LA AU ANTERIOR:** <https://www.amnesty.org/es/documents/eur49/3106/2020/es/>